

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 181/18

Rivera, 30 de junio del 2018

AMP. COMUNICADO N° 179 – HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto ocurrido en una Escuela Pública, ubicada en Paraje Buena Unión, en la ciudad de Tranqueras, donde hurtaron: **comestibles varios (cocoa, leche en polvo, polenta, atún, poroto, dulce de leche, dulce de membrillo, aceite, sal, 2 kg de carne picada, 1 kg 1/2 de muslo de pollo , 1 kg de yerba, 1kg de cebolla. 1Kg de tomate, 1kg de zapallo, 1 kg de pan, 1 kg de zanahoria, 36 unidades de huevos, 2 paquetes de róyal) y 1 manta de 1 plaza y media.**

El Jefe de la División Territorial II, en conjunto con personal de Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, lograron recuperar parte de los objetos hurtados.

Momentos seguidos se presentó en Seccional Tercera, un masculino de 22 años, el que fue intervenido por disposición de Fiscalía de Turno, el que podría tener participación en el hecho que se investiga y en varios hurtos y abigeatos de la Zona.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, RESPECTO AL MASCULINO de 22 años, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE : 1- UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA NOCTURNIDAD CON UN DELITO DE HURTO. 2- SEIS DELITOS DE HURTOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS, UNO DE ELLOS POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA. 3- TRES DELITOS DE ABIGEATO. TODOS EN REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR. A LA PENA DE 4 AÑOS Y 2 MESES DE PENITENCIARÍA”.**

ULTRAJE PÚBLICO AL PUDOR - FORMALIZACIÓN:

El pasado martes 26, a la hora 19:30, una funcionaria policial que circulaba en transporte público de esta ciudad, avistó a un masculino que se bajaba los pantalones frente al público y procedió a detenerlo. Identificado resultó ser un **masculino de 46 años**, siendo conducido a Seccional Primera.

Enterada Fiscalía de Turno dispuso que se ubique a familiares y se retire en compañía del mismo, y se verifique si hubieron situaciones similares anteriores. Se pudo establecer que eran reiterados los llamados, quedando emplazado para el día de ayer por disposición de Fiscal.

Luego de la instancia Judicial en la jornada de ayer, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON RESPETO AL MASCULINO COMO AUTOR DE REITERADOS DELITOS DE ULTRAJE PÚBLICO AL PUDOR. COMO MEDIDAS LA PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A MENOS DE 100 METROS DE CENTROS DE ENSEÑANZA Y EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO SIN ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIAR POR 6 MESES.**

ESTUPEFACIENTES - FORMALIZACIÓN:

El pasado jueves en horas de la tarde, efectivos de Seccional Tercera, que se encontraban en operativo de prevención en ruta nacional N°5 km. 473, proceden a identificar al **automóvil marca Volkswagen, modelo Santana 2000**, en el cual circulaban **un masculino de 28 años y un masculino de 22 años, incautando 67,1 gramos de marihuana, como así también el vehículo el cual no poseía la documentación correspondiente**, continuando las actuaciones personal de la Brigada Antidrogas

En la jornada de ayer luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 22 AÑOS. SE INFORMA QUE LA FISCALÍA HA TIPIFICADO EL DELITO EN LA MODALIDAD DE TENENCIA NO PARA CONSUMO, EN CALIDAD DE AUTOR". "CESE DE DETENCIÓN PARA AMBOS MASCULINOS"**.

RECEPTACIÓN - FORMALIZACIÓN:

El día 12/06/2018, en circunstancia que personal de Seccional Novena se encontraba en recorridas de prevención, intervinieron a **un masculino de 20 años**, en calle Reyles, el cual llevaba consigo **una bordeadora, sin poder justificar su procedencia**, siendo conducido e incautado el efecto, permitiéndose retirar por orden Fiscal. Posteriormente se recepciona la denuncia de hurto respectiva.

En la jornada de ayer, citado que fue para Sede Judicial el magistrado de turno dispuso: **"PARA EL MASCULINO LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE RECEPTACIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADA POR HABER RECIBIDO UN OBJETO PARA SU VENTA"**.

DINERO APÓCRIFO – PERSONA INTERVENIDA:

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, obtuvo información que de una finca ubicada en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina José Pedro Varela, había un masculino el cual había realizado compras en más de un comercio de esta ciudad y de la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento con billetes apócrifos, lo que fue alertado por los comerciantes, incautando la suma de R\$ 300 (reales trecientos) discriminados en tres billetes de \$100 Reales.

Personal actuante abocados al esclarecimiento del hecho logran la intervención del masculino de 24 años, el que se encuentra a disposición de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

HURTO:

De una finca ubica en Avda. Italia, Barrio Deportivo Carmelo Sosa, hurtaron: 1 PlayStation - marca SONY, con dos palancas color negro, 1 campera colores marrón, de algodón; y la suma de \$1000 (pesos uruguayos mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en Eduardo Pachiaroti, hurtaron: la suma de \$ 8.500 (pesos uruguayos ocho mil quinientos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del patio de una finca ubicada en carretera Aparicio Saravia, hurtaron: 2 ovejas, no recordando propietario la raza del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Juana de Ibarbourou, barrio Rivera Chico, hurtaron: 2 garrafas de Gas, con 13 kg c/u.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En horas de la madrugada momentos que una señora de 94 años, se encontraba en su domicilio en calle General Juan Antonio Lavalleja, Barrio Centro, escucha un ruido en la puerta del frente de la finca, al ver lo que era visualizó a un masculino, estatura alta, complexión delgada, vistiendo una campera gris y aparentemente una bufanda cubriendo parte del rostro, el que le dijo que se quede quieta que no le iba a pasar nada, el que comenzó a revisar el dormitorio, generando desorden, la señora por temor a que pase a mayores le hace entrega de un monedero conteniendo la suma de **\$1320 (pesos uruguayos mil trecientos veinte)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRANSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 21:30, se verificó un siniestro en **RUTA 5 KM 483, en Paraje Cuchilla de Tres Cerros, con una moto marca WINNER, modelo CG, matrícula FWR325, con dos ocupantes.**

Momentos que la motocicleta circulaba por RUTA 5 KM 483, con dirección Sur-Norte es sorprendido por el desnivel que presenta la ruta, dado que la están reparando, perdiendo el dominio del bi rodado, cayéndose al pavimento.

Concurrió emergencia móvil, los que asistieron a los masculinos diagnosticando para el acompañante del bi rodado: **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Siendo trasladado el conductor a un centro asistencial, el que visto por facultativo de guardia dictaminó: **"POLITRAUMATIZADO MODERADO CON FRACTURA DE PUÑO IZQUIERDO"**.

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRANSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 19:00, se verificó un siniestro en intersección de calles **Treinta y Tres Orientales y Doctor Abolles, Barrio Centro**, entre un **auto marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula IOS2645, con un ocupante la que resulto ilesa y un peatón la que resulto lesionada.**

Momentos que la peatona pretendió cruzando por la cebra peatonal fue embestida por el automóvil, cayéndose al pavimento.

Concurrió emergencia móvil, los que asistieron a la peatón y fue trasladada a un centro asistencial, la que vista por facultativo de guardia dictaminó: **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico.

Habiendo realizado inspecciones de vehículo e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.